



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión del Consejo Temático de: MUJERES	No. de Sesión: 09/2019
Convoca: Lic. Elvia Ramírez León Coordinadora del Consejo Temático de Mujeres	Fecha: 21 de octubre 2019
	Hora de inicio: 09:00 hrs.
Lugar: CLUB DE INDUSTRIALES	

PARTICIPANTES

Núm.	Nombre	Cargo
1	LAE. Arturo Torres Gutiérrez	Secretario de Desarrollo Social y Humano
2	Mtra. Sara Meza Maldonado	Coordinadora General del SCPCM
3	Lic. Elvia Ramírez León	Coordinadora Propietaria
4	Lic. Silvia Martínez Roldan	Consejera
5	Lic. Cristian Alin Castellanos Rivero	Consejera
6	C. Laura Alba Hurtado	Consejera
7	Lic. Aura Diana Romero Rangel	Consejera
8	Lic. Mónica Judith Perrusquía Rivera	Consejera
9	Lic. Verónica Martínez Estrada	Consejera
10	Lic. Andrea Romina Garnica Moreno	Consejera
11	Lic. Dulce Imelda Ventura Rendón	Síndico Municipal
12	Lic. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social

ORDEN DEL DÍA

El Secretario y Beatriz del Río (encargada de las acciones del año que entra) presentaron la intención que 2020 sea Año de la Mujer en el Municipio y de que se hicieran actividades de forma transversal.

Por parte del Consejo indicamos nuestro interés de que 1. Se le dé mucha visibilidad al Instituto Municipal de las Mujeres independientemente de quién está designado como responsable de forma interna en el municipio. 2. Que las acciones se enmarquen en el 25 aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing. 3. Que las propuestas que se integren (sobre todo políticas y programas) sean diseñadas con la participación ciudadana - en especial del consejo -. 4. Que éstas queden incorporadas en el Programa Municipal de Igualdad y en el de Violencia mediante una reforma en cabildo, para garantizar que queden institucionalizadas y no como meras experiencias temporales. 5. Se hicieron algunas propuestas específicas como:

- Implementar el protocolo de prevención y atención del hostigamiento sexual dentro de la APMpal, acompañado de una guía que facilite su difusión y adopción.
- Crear e impulsar el Observatorio de Acoso Sexual Callejero.
- Impulsar acciones de prevención y atención de la violencia política de género.
- Integrar un programa de actividades culturales con perspectiva de género: audiovisuales, obras de teatro (como las del colectivo "Ellas en Escena"), exposiciones, cine, en las cuales se puede convocar a las diferentes universidades para su diseño y participación.
- Promover acciones de prevención y atención de la salud mental y emocional

